

INTRODUCCIÓN

La acción de comprender al ser humano es la tarea siempre inconclusa, y la pregunta sobre el ser ha ido entretejiendo respuestas mediante el pensamiento, la reflexión y la controversia a través de las edades. Cada aportación filosófica toca la esencia pero nunca la agota. ¿Estaremos diseñados para una eterna búsqueda?

La mayoría de nosotros aporta al conocimiento, mediante la razón o la experiencia, un cúmulo de datos, análisis, síntesis, aclaraciones, dudas e investigaciones, pero también estamos sumergidos en la inseguridad de nuestras propias limitaciones y nos debatimos en la maraña que crea la inconformidad ante las paradojas y contradicciones del aspecto ético en la vida humana. ¿Cómo comprender al ser humano que tiene hábitos destructivos?, ¿qué hacer con ellos?, ¿cómo evitar el dolor y el miedo humanos? Conocimiento y realidad se entremezclan de forma algo caótica y buscamos, en la reflexión ética, el apoyo que nos lleve a una reconstrucción de la relación humana individual y colectiva.

Por ende, el presente trabajo no pretende ser la solución del dilema humano, ni la cura de las aflicciones, ni la panacea del siglo XXI, sino que se propone como una reflexión de tintes feno-

menológicos y hermenéuticos que puede arrojar alguna luz a las mentes y motivación a las conciencias.

Entonces ¿qué pretende este estudio? Enfocarse en el aspecto a veces «espinoso» de las relaciones humanas e indagar la posibilidad de suavizar las espinas mediante la propuesta de la neutralidad, vista como el conjunto de características deseables en toda interrelación. Los filósofos hablan de la dignidad humana a la que se debe respeto, solidaridad, tolerancia y muchas demandas éticas que hay que aprender a ejercitar porque no parecen innatas en el ser humano. Mi propuesta va en el sentido de establecer un reconocimiento del «otro» de tal manera que abarque las cualidades antes mencionadas para que surta efecto la inofensividad total como capacidad potencial del ser. También trata acerca de las facultades del ser humano, esas capacidades innatas o adquiridas que forman parte de la identidad personal y en las que se puede insertar la capacidad de ser neutral en la relación, de ser armonioso en el diálogo y de ser tolerante en la frustración.

Los límites de este trabajo quedan definidos por la ética y poética intencionalidad de la evocación ricœuriana, parafraseada de la siguiente manera: *yo, en uso de mi libertad, decido vivir bien con y para el otro en instituciones justas*. Que también puede expresarse en forma positiva de la siguiente manera: *me cuido, te cuido y cuido el ambiente*, o en forma negativa: *no me daño, no te daño y no daño el entorno*. En este contexto lo que se destaca es el trinomio siguiente: el yo, el tú y el ámbito de la relación concreta. Cada elemento de la trilogía formará parte de un capítulo de este libro a modo de marco teórico. Me centraré en Ricœur para exponer su forma de ver cada uno de estos elementos y denotar el lugar de la relación concreta como la institución justa, lo que me dará pie para analizar lo que es la justicia más de cerca, puesto

que en las relaciones humanas se necesita un cierto sentido de equidad entre las partes, para que fluya la interrelación en una forma mutuamente enriquecedora.

Mi objetivo primordial es buscar una mediación neutral en la relación humana; ver si se puede dar en el diálogo y en las acciones la posibilidad de una permisividad de la esencia y existencia del otro; es decir, la aceptación del otro con todo lo que conlleva, especialmente dando paso a su libertad, de manera que el respeto, el cuidado y la comprensión se decanten hacia la neutralidad de la relación.

La palabra *neutralidad* resulta ambigua y controversial en el campo de la Filosofía y de las Letras, no así en el de las Ciencias, donde deben existir ciertos elementos neutros, cuya existencia se considera como axioma dentro del espacio matemático, lo cual se verá más ampliamente en el capítulo 4. No pretendo declarar una forma unívoca para definir el término *neutralidad*, sino usarlo para reflexionar acerca de uno de sus significados: el de permanecer respetuoso hacia el otro ante una relación, tal como funciona el número 1 ante la operación de multiplicación, pues a pesar de que se realiza un producto y se hace «algo», el número afectado por la multiplicación con el 1 no se altera, permanece invariable: $(35) (1) = 35$, y en general, $(x) (1) = x$. Es decir, se trata de rescatar la posibilidad que también tiene la neutralidad en una relación humana de permitir que el «otro» sea como es, sin intentar cambiarlo, sin forzarlo ni seducirlo; y de que si cambia, sea por su propia voluntad y libertad, no debido a chantaje, coacción o cualquier otra operación.

Paul Ricoeur se permite «llamar ética a este recorrido de efectucción, esta odisea de la libertad a través del mundo de las obras [...] ese trayecto que va de la creencia desnuda y ciega de un 'yo

puedo' primordial a la historia real donde se atestigua ese 'yo puedo'»¹ en el hacer. Es decir, hay un movimiento que, partiendo de la idea, se constituye en acto en el cual se exterioriza y plasma en el mundo exterior esa libertad que hasta ese momento pertenecía solo al interior del ser; entendiendo por esto que a través del quehacer cotidiano, de los hechos, el ser humano pone de manifiesto sus ideas e intenciones.

Hay un momento de la ética que arranca de mi decisión de considerar la libertad del «otro» de modo tal que llego a querer «que *tu* libertad sea»², obligándome a mí mismo a darte el margen, el espacio, la ocasión de que tú realices tu libertad. El interés por la libertad en segunda persona proviene de asumir que el «otro» con frecuencia es visto como un álter ego, es decir, como otro yo; y, por consiguiente, si yo quiero manifestar mi libertad, entonces también quiero que «mi otro yo» la manifieste.

Paralelamente, también ocurre que si yo no me creo libre tampoco creo libre al otro, puesto que hay una correlación entre mis creencias acerca de mi libertad y las creencias respecto a la libertad ajena. Por eso este asunto de la libertad del otro puede reconocerse o no, dependiendo de la propia percepción de la nuestra; de ahí que Ricœur vea que el fenómeno central de la ética es precisamente la libertad en segunda persona, «tu libertad», pues cuando aparece el otro es cuando la ética entra en juego.

Además de la libertad interior, más o menos restringida, hay que considerar las miras intencionales que tenemos los seres humanos y que nos llevan a realizar actos, es decir, mi intención de realizar algo me conduce a la acción. Pero las intencionalidades de todos se entrecruzan en el flujo intersubjetivo de las relaciones

¹ Paul Ricœur, *Amor y Justicia*, p. 64.

² Ídem, p. 65.

humanas; entrecruzamiento que produce estados mentales y psicológicos capaces de modificar los propósitos mismos de los participantes. De ahí que la objetivación ética pueda ser calificada a favor o en contra, es decir, en un cierto sentido, ya sea positivo o negativo, e incluso en un sentido neutro.

Cuando las intencionalidades fluyen de sujeto a sujeto en una relación, se percibe, en términos generales, a nivel de la razón y del sentimiento, una de estas tres manifestaciones u objetivaciones: adecuación, inadecuación o neutralidad. Cabe indicar que la neutralidad, en este contexto, no significa ausencia de intercambio, retraimiento o falta de participación; la neutralidad es el estado de una mente que juzga, de una razón que se expresa con la apertura de la aceptación y se expone a un abanico de posibilidades; que, observando lo positivo y negativo de acciones o sucesos puede ponderar, evaluar, emitir juicios y dar argumentos a favor o en contra de los mismos sin que la fuerza de dichos argumentos menoscabe, en lo más mínimo, la integridad de los sujetos participantes.

Así pues, la neutralidad se presenta con un rol mediador tan sutil como la atmósfera limpia y respirable, valga la comparación, de los espacios boscosos. La mediación neutra es una posibilidad en el trayecto de la libertad que fluye en la intersubjetividad. Para Ricœur esta mediación neutra se encuentra en la noción de «instituciones justas», entendiendo por ello aquel tipo de institución que provee un ambiente de interacción bastante adecuado y hasta confortable para que la dialéctica y la acción humana se desarrollen sin tropiezos. Lo difícil es encontrar instituciones verdaderamente justas; sin embargo, en este trabajo, presupongo una versión de instituciones que tienden a ser justas y que sí propician la factibilidad de las relaciones humanas.

Mi propuesta quiere ofrecer una extensión al campo de la neutralidad, para que no se circunscriba meramente a las instituciones. Mi hipótesis es dar cabida a la neutralidad en la identidad personal. Por eso me parece justificable la observación de la persona, cuya libertad se manifiesta en las relaciones de convivencia con los demás individuos, en las interacciones que subrayan la búsqueda del mayor bien posible personal y social.

Por último, deseo aclarar que este sencillo estudio solo pretende abrir una puerta más hacia la responsabilidad ética y moral que tenemos unos con otros; por eso me he apoyado en Paul Ricœur, uno de los filósofos que enfatiza de manera muy particular el diálogo, para que esta dialéctica intersubjetiva sea la que nos libere de los estigmas y nos permita la manifestación de una genuina hermandad universal.